

En prisión terminó mujer que intentó ingresar drogas escondidas en sus partes íntimas

En prisión preventiva terminó una mujer, de iniciales S.B.L., luego que fuese sorprendida intentando ingresar diversos tipos de drogas ocultas en su cuerpo. El hecho ocurrió el pasado viernes en el Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de San Antonio, donde durante el fin de semana también se logró requisar un “pelotazo”.

La mujer llegó hasta el recinto penitenciario sanantonino cerca las dos y media de la tarde con la finalidad de ver a la interna imputada de iniciales V.A.C. Antes de acceder al sector de visitas fue revisada por una gendarme, momento en que la uniformada le descubrió una bolsa adosada a su sostén y que contenía un polvo blanco.

#### Anuncio Patrocinado

Dado el hallazgo, la ciudadana quedó retenida a la espera de las órdenes del fiscal de turno, quien fue informado del hecho por personal de Gendarmería. Durante el desarrollo del procedimiento de rigor la ciudadana informó que mantenía otros envoltorios en sus partes íntimas.

El jefe de la unidad penal, teniente coronel Renzo Recabal Sánchez, entregó más detalle de lo sucedido.

**WAV PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**



“Mientras se realiza la denuncia al ministerio público y donde se ordenan las diligencias a seguir, la ciudadana indica que trae otro tipos de sustancias al interior de sus cavidades, logrando incautar dos envoltorios más, contenedores de tres bolsas pequeñas transparentes con sustancia de color azul, tres bolsas de nylon con sustancia de color blanco y pequeños rollos de bolsas, tipo zyploc, en un rollo”.

“De acuerdo a las características de este ingreso, el ministerio público ordene a que se realice el peritaje de rigor. A posterior, después de ratificar que se trataría de sustancias prohibidas por la administración penitenciaria y prohibidas por ley, indica que personal policial lleve detenida a la ciudadana y la ponga a disposición del primer control de detención del día sábado. Esta ciudadana, de acuerdo a las características del delito hace ingreso a esta unidad penal”, agregó el jefe de unidad.

El director regional (s), coronel Héctor Inostroza Orellana, relevó el trabajo realizado por el personal del recinto.

“Quiero destacar el profesionalismo del personal del CCP de San Antonio por los hallazgos de elementos prohibidos. En dos procedimientos, que familiares de internos intentaron ingresar al recinto y que fueron debidamente requisados por nuestro personal. Con ello evitamos poner en riesgo la seguridad, tanto de nuestro persona, internos y las mismas instalaciones institucionales”.

El otro procedimiento al que hace mención el coronel Inostroza fue el decomiso de estupefacientes ocurrido el pasado sábado. Gendarmes apostados en el sector de guardia interna incautaron un lanzamiento que contenía dos cargadores de celular, un cable USB y distintas drogas.

y tú, ¿qué opinas?